Extinción de	condominio
Escrito por mavita6 -	16/04/2016 12:00

Hola, haber si alguien me puede ayudar, estoy divorciada y quiero comprar el 50% de la vivienda a mi ex, me recomendaron una extinción de condominio, porque conlleva muchos menos gastos y no me sobra el dinero. La casa en cuestión lleva pagada años, por tanto no hay hipoteca pendiente, el problema es que no tengo dinero y tengo que pedir una hipoteca para pagar este 50%. y aqui empiezan los problemas, porque ningún banco parece dispuesto a darme este tipo de crédito :-(es tan raro? Gracias de antemano. :(

Re: Extinción de condominio

Escrito por tucapital.es - 18/04/2016 10:44

Eso depende de tu solvencia y de los riesgos que quiera asumir el banco.

NO depende de si es una extinción de condominio o no.

Mira en otros bancos, o quizás intenta buscar algún avalista.

Salu2.
